

SANTA MARTA DE TORMES



Proyecto educativo infantil en inglés. Una treintena de niños participan en las clases de inglés que se imparten dentro del nuevo proyecto educativo para reforzar las enseñanzas del idioma, en el que destaca la importancia de la pronunciación y la soltura para hablar y expresarse. | ENE



Clausura del curso de informática. La concejala de Economía, Formación y Empleo de Santa Marta, Chabela de la Torre, clausuró el último de los cursos de informática celebrados para ofrecer a los desempleados nuevas técnicas de búsqueda de empleo a través de las nuevas tecnologías. | ENE

La ordenanza contra la emisión de ruidos regulará la contaminación acústica existente en el municipio

La adquisición de un sonómetro permitirá a la Policía Local hacer las mediciones y atender el elevado volumen de quejas vecinales

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha aprobado la ordenanza municipal contra la emisión de ruidos con el fin de evitar la contaminación acústica en el municipio, respetar el medio ambiente y proteger la calidad de vida de los ciudadanos.

Una medida que supondrá "un mecanismo digno y válido para que los vecinos de Santa Marta se sientan más protegidos, ya que supondrá la aplicación de la normativa, que va más allá de las fiestas y resolverá la cantidad de problemas que se dan a diario en el municipio en materia de ruido", como reconoce el concejal de Medio Ambiente, David Mingo. El aparejador municipal ha sido el encargado de elaborar la ordenanza durante tres meses, en los que ha intentado trasladar las disposiciones que existen en



Javier Cascante, Germán Michael Pérez y Manuel Conde. | ENE

Los agentes recibieron el año pasado 477 avisos ciudadanos para denunciar el exceso de molestias sonoras

la ley regional para adaptarla a las características y necesidades del municipio.

Una actuación que reforzará la reciente incorporación de la localidad a la Red de Ciudades por el Clima y también dará respuesta a la elevada demanda vecinal que reclama la actuación de la Policía Local por exceso de ruidos en distintas zonas y locales de Santa Marta, como lo demuestra que el pasado año las principales denuncias vecinales que llegaron hasta los agentes fueron por este motivo y llegaron a la cifra de 477 quejas registradas en 2013.

Unos datos que reflejan que es el servicio más demandado por parte de los ciudadanos y congrega la mayor parte de los avisos que reciben los agentes, principalmente en épocas de fiesta, en las que las quejas se centran en los ruidos provocados por las peñas.

Por este motivo, el Ayuntamiento junto con la Jefatura de Policía Local, están negociando la adquisición de un sonómetro, que es la herramienta que permite realizar las mediciones objetivas y oficiales de ruidos en los puntos más contaminantes del municipio.

LA IMAGEN



Cómo funciona el medidor de presión sonora.

El sonómetro que pretende adquirir el Ayuntamiento es el aparato que permite medir objetivamente el nivel de presión sonora, expresando los resultados en decibelios (dB) para determinar las frecuencias a las que el oído humano es más sensible y pueden producir daño auditivo. Este dispositivo móvil consta de un micrófono, una sección de procesamiento y una unidad de lectura con las que se pueden explorar los diferentes entornos sonoros y realizar las ponderaciones de frecuencia, desde la más común para analizar sonidos de baja intensidad, a los de gran intensidad para la evaluación de ruidos en la comunidad, así como en la evaluación de sonidos de baja frecuencia hasta las que se utilizan para el análisis del ruido provocado por los aviones y para medir sonidos audibles en presencia de ultrasonidos. Además, puede ser manual o con tiempo preestablecido.

Consigue con

LA GACETA

la colección

CUPCAKES Y REPOSTERÍA ACTUAL

Octava entrega
Domingo
23 de noviembre

ANTES
7,95€
AHORA
por solo
4,95€
+ CUPÓN



Espátula y pincel

Y DE REGALO: 25 moldes de papel +10 banderitas + bolitas multicolores Vahiné.



¡REGALO!

Home Essentials

VAHINÉ

DUCCROS

DISFRUTA DE LAS VENTAJAS DE SER SUSCRIPTOR



Precio UNIDAD suscriptor 4,00 €

COLECCIÓN COMPLETA 30,00 €

Puede adquirirlas en cualquiera de nuestras oficinas: • Avda. de Los Cipreses, 81 • c/ Peña Primera, 18

923 12 52 40